

REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "POR CADA 100€ DE COMPRA TE REGALAMOS 20€"

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "Por cada 100€ de compra te regalamos 20€". Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

1. Descripción general

1.1. La campaña promocional "POR CADA 100€ DE COMPRA TE REGALAMOS 20€" ocurre en todas las tiendas Worten de Canarias y en la tienda online canarias.worten.es

1.2. La campaña promocional tendrá lugar del 10 al 20 de mayo de 2018 en los horarios y fechas de apertura de tiendas correspondientes. En la tienda web durante las 24h.

2. Productos

2.1. Esta promoción afecta a los siguientes productos dentro de la categoría de Smartphones:

MARCA	MODELO	CHEQUE REGALO
LG	LG K10	20,00 €
NOKIA	NOKIA 6	20,00 €
BQ	BQ V PLUS	40,00 €
SAMSUNG	SAMSUNG GALAXY J7 2.017	40,00 €
HUAWEI	HUAWEI PSMART	40,00 €
BQ	BQ X	40,00 €
BQ	BQ X PRO	40,00 €
HUAWEI	HUAWEI MATE 10 LITE	60,00 €
HUAWEI	HUAWEI P20 LITE	60,00 €
NOKIA	NOKIA 7 PLUS	60,00 €
SAMSUNG	SAMSUNG GALAXY A8	60,00 €
XIAOMI	XIAOMI MIX2	60,00 €
LG	LG G6	80,00 €
NOKIA	NOKIA 8	80,00 €
HUAWEI	HUAWEI P20	120,00 €
XIAOMI	XIAOMI MIX2 SE	120,00 €
LG	LG V30	160,00 €
SAMSUNG	SAMSUNG GALAXY NOTE8	160,00 €
HUAWEI	HUAWEI P20 PRO	160,00 €

2.2. Esta promoción no es acumulable a otras promociones comerciales.

2.3. Esta promoción no es acumulable a promociones de financiación en vigor.

2.4. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket de compra.

3. Funcionamiento de la campaña promocional.

3.1. Esta promoción está destinada a consumidor final permitiéndose solamente la compra de una unidad de cada producto por cliente.

3.2. En las tiendas físicas, cada cliente, al realizar el pago de su compra, recibirán un cheque regalo por el importe correspondiente según lo establecido en el apartado 2.1 de estas BBLL.

3.3. En canarias.worten.es, cada cliente recibirá un código de descuento en la dirección de e-mail indicada a la hora de realizar el pedido. Este código será enviado en un plazo máximo de 7 días siguiente de la facturación y envío del pedido.

3.4. La redención de los cupones se podrá hacer del 21 al 31 de mayo de 2018 no siendo posible acumular el cupón a otras promociones comerciales.

3.5. Todos los productos incluyen IGIC.

4. Disposiciones finales

4.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.

4.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta el 10 de Mayo de 2018.